

puesto de trabajo de Técnico Medio, para realizar funciones de Graduado Social en temas de personal, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 6 de febrero de 1989.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

5221 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1989, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 17, de 9 de febrero de 1989, se publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de ATS, vacante en la plantilla laboral de la Diputación Provincial de Lérida.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 16 de febrero de 1989.—El Presidente, Ramón Companys Sanfeliú.

5222 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 37, de fecha 14 de febrero de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad y mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 16 de febrero de 1989.—El Alcalde.

5223 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares Administrativos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 7 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), referente a la convocatoria para la contratación de ocho plazas de Auxiliares Administrativos, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 8 de febrero de 1989 fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de ocho plazas de Auxiliares Administrativos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes, de conformidad con la siguiente distribución, en el Instituto de Formación Profesional, sito en la avenida Pablo Iglesias, sin número, de esta localidad, al objeto de realizar el primer ejercicio de los de la convocatoria (mecanografía), para lo cual podrán aportar la máquina de escribir (manual).

Día 3 de abril de 1989:

A las dieciocho horas: De Yecla Yoledano, Visitación, a Aparicio Gago, Mercedes (ambos inclusive).

A las dieciocho treinta horas: De Arce Cabañero, Blanca, a Briones Jiménez, Ana Esmeralda (ambos inclusive).

A las diecinueve horas: De Bueno Prados, Esther, a Cezón Domínguez, María Elisa (ambos inclusive).

A las diecinueve treinta horas: De Chamorro Carrascosa, Antonio, a Delgado Iglesias, Manuel (ambos inclusive).

A las veinte horas: De Diana García, Gregoria, a Feijó Pacheco, Miguel Angel (ambos inclusive).

Día 4 de abril de 1989:

A las dieciocho horas: De Fernández Blanco, María Luisa, a García Asensio, Domingo Javier (ambos inclusive).

A las dieciocho treinta horas: De García del Campo, Adela, a Gómez Santiago, Cristina (ambos inclusive).

A las diecinueve horas: De González Alda, Milagros Yolanda, a Jiménez Casado, María del Pilar (ambos inclusive).

A las diecinueve treinta horas: De Jiménez Castellanos, María del Mar, a López Ortega, José Ramón (ambos inclusive).

Día 5 de abril de 1989:

A las dieciocho horas: De López Rodríguez, María del Carmen, a Martín Traperó, María Estrella (ambos inclusive).

A las dieciocho treinta horas: De Martín-Maestro Barea, María Pilar, a Moreno del Moral, María Nieves (ambos inclusive).

A las diecinueve horas: De Moreno Hernández, Angel Daniel, a Olmedo López, Rosa (ambos inclusive).

A las diecinueve treinta horas: De Olmo Villegas, María, a Polo Lancho, María Isabel (ambos inclusive).

Día 6 de abril de 1989:

A las dieciocho horas: De Pomera Martín, María José, a Rivas Relano, Inmaculada (ambos inclusive).

A las dieciocho treinta horas: De Rodríguez Campos, Natividad, a Salichs Oliver, María (ambos inclusive).

A las diecinueve horas: De Salvador García, José Carlos, a Serrano Bregón, María Suceso (ambos inclusive).

A las diecinueve treinta horas: De Sobrino Arrogante, Almodena, a Viñas Balbas, Cristina (ambos inclusive).

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Titular, don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente, don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área correspondiente: Titular, don Enrique Cascallana Gallastegui; suplente, don Jesús Salvador Bedmar.

Grupo Socialista: Titular, doña Isabel Manzano Martín; titular, don José Angel Gómez-Chamorro Torres; suplente, don José Antón Recio; suplente, don José Miguel de la Torre Moncayo.

Grupo Centro Democrático y Social: Titular, don José Quirós Díaz-Valdés; suplente, don José Sampedro Torres.

Grupo Alianza Popular: Titular, don Joaquín Vilumbrales López; suplente, don Fernando Gallego Suárez de Urbina.

Grupo Izquierda Unida: Titular, doña Basilia Vara Hernández; suplente, don Vicente Bautista Alarcón.

Comité de Personal: Titular, don Francisco de Asís García Álvarez; suplente, don Marcelino García Domínguez.

Secretario: Titular, don Manuel Romero Fernández; suplente, don Rómulo Segura Romano.

Alcorcón, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde.

5224 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Infesto (Asturias), referente a la ampliación de la convocatoria de Guardia Municipal a dos plazas.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 30 de diciembre de 1988, acordó ampliar a dos plazas de Guardia Municipal, según la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Principado» y «Boletín Oficial» de la provincia del 20 de septiembre de 1988, número 218, y con las mismas bases ya publicadas.

En consecuencia, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias por plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», rigiendo, para ambas plazas, las mismas bases ya aprobadas y publicadas.

Infesto, 24 de febrero de 1989.—El Alcalde.